



Consejo  
Superior  
de Deportes



REAL FEDERACION  
ESPAÑOLA  
DE PIRAGÜISMO

ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es

## CIRCULAR Nº 2/2022

14 de enero

**ASUNTO:** SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA R.F.E.P. PARA EL AÑO 2022

**DESTINATARIOS:** PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO Y ORGANIZADORES DE COMPETICIONES NACIONALES

La Real Federación Española de Piragüismo (RFEP) insta a las Federaciones Territoriales a que soliciten, en nombre propio o en el de clubes u organizadores acreditados, encuadrados en la misma, la organización de competiciones de las diferentes Ligas, Copas de España y pruebas de interés que a continuación se relacionan y que conformarán el Calendario Oficial del año 2022, y que se presentará a la Asamblea General para su aprobación

Las solicitudes deberán enviarse como fecha tope el **20 de enero de 2022** en el formulario que se adjunta, y que ha de ser cubierto en todos sus apartados

Las Federaciones Autonómicas serán responsables subsidiarias de las cantidades que los organizadores no aporten a esta R.F.E.P., por el concepto de derechos de organización de aquellas competiciones que soliciten.

Los organizadores de cada una de las competiciones de las diferentes Ligas que conforman el Calendario Oficial para el año 2022, tendrán que aportar, como mínimo, a esta Real Federación Española las cantidades que se indican correspondientes a cada competición. A tal efecto, **el organizador de cada competición firmará, con la RFEP, un acuerdo o convenio que regule la asignación y facturación del importe de la competición.**

**Los organizadores solicitantes no podrán estar pendientes de firma de convenios de competiciones de temporadas pasadas, tanto nacionales como internacionales, y deberán estar al corriente del pago correspondiente a la organización de estas y de otras deudas.**

El pago se realizará cuarenta y cinco días antes de la celebración de cada competición, caso contrario, la RFEP se reserva el derecho de cambiar el lugar de celebración de la competición o anular la misma, si hubiera una renuncia con posterioridad a la designación de competiciones, el solicitante deberá abonar la cantidad íntegra de los derechos de organización.

### **GASTOS ARBITRALES**

Para cada una de las competiciones de las especialidades siguientes:

- SPRINT
- SLALOM
- MARATÓN

La R.F.E.P. asumirá, de acuerdo con el presupuesto de cada competición, los gastos de

los distintos equipos arbitrales y personal informático de resultados.

Para cada una de las competiciones de las especialidades siguientes:

- ESTILO LIBRE
- DESCENSO DE AGUAS BRAVAS
- KAYAK DE MAR
- BARCO DRAGÓN
- SUP

**En las competiciones denominadas Copas de España**, con título principal, los gastos de los Jueces Auxiliares serán asumidos, en su totalidad, por el organizador de cada competición. Los gastos del Juez Árbitro serán abonados por la R.F.E.P.

**En los Campeonatos de España**, los gastos del Equipo Arbitral serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo con el presupuesto de la competición.

Para cada una de las competiciones de las especialidades siguientes:

- KAYAK-POLO

Los gastos del Juez Árbitro serán asumidos, en su totalidad, por la R.F.E.P. El organizador de cada competición abonará a la RFEP a razón de 300,00€ por derecho de arbitraje (gestión de resultados) más desplazamiento, alojamiento y manutención, según importes RFEP. Estos importes se harán efectivos a la firma del convenio.

Los gastos de los Jueces Auxiliares con nombramiento oficial serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo con el presupuesto de la competición. Al mismo tiempo, el resto de los Jueces Auxiliares, sin nombramiento oficial, recibirán el importe de una dieta de manutención establecida por la RFEP.

La RFEP facilitará los medios de cronometraje disponibles que pondrá a disposición del organizador.

**Como norma general, en todas aquellas competiciones del calendario en las que R.F.E.P. sea la encargada de abonar los gastos del equipo arbitral, cualquier exceso del importe que por kilometraje se produjera, sobre un máximo de 300 km, entre ida y vuelta, sobre los componentes del equipo arbitral propuestos por el organizador local, a excepción del Juez Árbitro, serán asumidos por el organizador local, al que se le notificará remitiéndole una factura a tal efecto y que deberá abonar en un plazo máximo de 30 días, desde la fecha de su recepción.**

## CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES 2022 DE LA R.F.E.P. (PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA R.F.E.P.)

### TROFEO NACIONAL OLÍMPICO DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA”

- XX LIGA OLÍMPICA DE SPRINT SENIOR MASCULINA “COPA S.M. EL REY”
- VI LIGA OLÍMPICA DE SPRINT SENIOR FEMENINA “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO” – “COPA S.M. LA REINA”
- II LIGA OLÍMPICA DE SPRINT JUNIOR MASCULINA
- II LIGA OLÍMPICA DE SPRINT JUNIOR FEMENINA

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-junior)	Importe mínimo
19-20 marzo	Campeonato de España de Invierno	3.000,00
23-24 abril	1ª Copa España Sprint Olímpico	3.000,00
07-08 mayo	2ª Copa España Sprint Olímpico	3.000,00
15-16-17 julio	Campeonato de España de Sprint Olímpico	3.000,00

### XIX LIGA NACIONAL DE JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS

Fecha	Competición (Cadetes-Infantil)	Importe mínimo
02-03 abril	Cto. de España “Jóvenes Promesas” 5000-3000m Cadete-Infantil	3.000,00
14-15 mayo	Copa España “Jóvenes Promesas” Cadete	3.000,00
25-26 junio	Copa España “Jóvenes Promesas” Infantil 3000m Zona Norte	3.000,00
25-26 junio	Copa España “Jóvenes Promesas” Infantil 3000m Zona Este	3.000,00
25-26 junio	Copa España “Jóvenes Promesas” Infantil 3000m Zona Cent-Sur	3.000,00
30-31 julio	Campeonato España Sprint “Jóvenes Promesas.” Cadete-Infantil	3.000,00
17-18 septiembre	Campeonato España Sprint “Jóvenes Promesas” FF.AA.	3.000,00

### TROFEO NACIONAL OLÍMPICO DE SLALOM “MANUEL FONSECA”

- - VI LIGA OLÍMPICA DE SLALOM SENIOR FEMENINA “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO”
- - VI LIGA OLÍMPICA DE SLALOM SENIOR MASCULINA
- - III LIGA OLÍMPICA DE SLALOM JUNIOR MASCULINA
- - III LIGA OLÍMPICA DE SLALOM JUNIOR FEMENINA

Con motivo del cambio de fechas del Campeonato de Europa Junior y Sub-23 notificado por la ICF, se han modificado las fechas de las competiciones que en color rojo se detallan, sobre las indicadas en nuestra Circular nº 1/2022, de fecha 4 de enero, así como, también, los importes del canon por organización que, por error, se detallaron de forma incorrecta en la citada Circular.

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	Importe mínimo
19-20 febrero	1ª Copa España Slalom Olímpico	1000,00
12-13 marzo	2ª Copa España Slalom Olímpico	1000,00
16-17 julio	3ª Copa España Slalom Olímpico	1000,00
20-21 agosto	Campeonato de España de Slalom Olímpico	1000,00

### I LIGA NACIONAL DE SLALOM EXTREME

Fecha	Competición (Infantil)	Importe mínimo
09 abril	1ª Copa España Slalom Extreme	1000,00
19 agosto	Campeonato de España Slalom Extreme	1000,00

#### XVI LIGA NACIONAL DE JOVENES PROMESAS DE SLALOM

Fecha	Competición (Infantil)	Importe mínimo
02-03 julio	1ª Copa España "Jóvenes Promesas" de Slalom	1000,00
30-31 julio	2ª Copa España "Jóvenes Promesas" de Slalom	1000,00
27-28 agosto	Campeonato de España "Jóvenes Promesas" de Slalom Campeonato de España Patrullas C.C.A.A	1000,00

#### XX LIGA NACIONAL DE RÍOS Y MARATÓN IV LIGA IBERDROLA DE RÍOS Y MARATÓN

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-Junior-Cadete y Veteranos)	Importe mínimo
28-29 mayo	Campeonato España Medio Maratón	3.000,00
18-19 junio	Copa España Maratón	3.000,00
26 agosto	Campeonato España Maratón Corto	3.000,00
27-28 agosto	Campeonato España Maratón	3.000,00
A determinar	Campeonato de España de Ríos	3.000,00

#### XVI LIGA NACIONAL DE ESTILO LIBRE

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	Importe mínimo
26-27 febrero	1ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
30 abr. 01 mayo	2ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
28-29 mayo	3ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
11-12 junio	Campeonato de España de Estilo Libre	300,00
	<b>Competición (Infantil)</b>	
11-12 junio	Campeonato España Jóvenes Promesas Estilo Libre	

#### XVI LIGA NACIONAL DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	Importe mínimo
05-06 marzo	1ª Copa España: Clásica y Sprint	300,00
09-10 abril	2ª Copa España: Clásica y Sprint	300,00
14-15 mayo	3ª Copa España: Clásica y Sprint	300,00
23-24 julio	Campeonato de España de Descenso de Aguas Bravas: Clásica y Sprint Individual	300,00
	<b>Competición (Infantil)</b>	
23-24 julio	Campeonato de España de Jóvenes Promesas de Descenso	

#### XIII LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR IV LIGA IBERDROLA DE KAYAK DE MAR

- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR SENIOR HOMBRE
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR SENIOR MUJER
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR SUB-23 HOMBRE
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR SUB-23 MUJER
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR JUVENIL HOMBRE
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR JUVENIL MUJER
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR CAETE HOMBRE
- - II LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR CAETE MUJER

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)	Importe mínimo
26-27 marzo	1ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
08-09 abril	2ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
02-03 julio	3ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
03-04 septiembre	Campeonato de España de Kayak de Mar	1.200,00
<b>Competición (Infantil)</b>		
26-27 marzo	1ª Competición de Kayak de Mar	
08-09 abril	2ª Competición de Kayak de Mar	
02-03- julio	3ª Competición de Kayak de Mar	
03-04 septiembre	Campeonato de España de Jóvenes Promesas Kayak de Mar	

#### XIV LIGA NACIONAL MÁSTER (Veteranos/as)

Fecha	Competición (+35)	Importe mínimo
20 marzo	Campeonato España Invierno	
28-29 mayo	Campeonato España Medio Maratón	
18-19 junio	Copa España Maratón	
27-28 agosto	Campeonato España Maratón	
A determinar	Campeonato de España de Ríos	3.000,00
A determinar	Campeonato España Maratón Corto	3.000,00
A determinar	Campeonato España Sprint	3.000,00

#### III LIGA NACIONAL DE BARCO DRAGÓN IV LIGA IBERDROLA DE BARCO DRAGÓN

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)	Importe mínimo
23-24 abril	1ª Copa España Barco Dragón	600,00
18-19 junio	2ª Copa España Barco Dragón	600,00
17-18 septiembre	3ª Copa España Barco Dragón	600,00
01-02 octubre	Campeonato de España de Barco Dragón	600,00

#### XXIII LIGA NACIONAL DE KAYAK POLO V LIGA IBERDROLA DE KAYAK POLO

##### 1ª División Absoluta Masculina

##### 1ª División "IBERDROLA" Absoluta Femenina

Fecha	Competición	Importe mínimo
12-13 marzo	1º Torneo	
09-10 abril	2º Torneo	
07-08 mayo	3º Torneo	
04-05 junio	4º Torneo	

##### 2ª División Absoluta

##### 1ª División Sub-16

Fecha	Competición	Importe mínimo
26-27 marzo	1º Torneo	
30 abr. 01 mayo	2º Torneo	
28-29 mayo	3º Torneo	
02-03 julio	4º Torneo	

**1ª División Sub-21****3ª División**

<b>Fecha</b>	<b>Competición</b>	<b>Importe mínimo</b>
19-20 marzo	1º Torneo	
23-24 abril	2º Torneo	
21-22 mayo	3º Torneo	
18-19 junio	4º Torneo	

**Campeonatos de España de Kayak-Polo**

<b>Fecha</b>	<b>Competición</b>	<b>Importe mínimo</b>
03-04 septiembre	Campeonato España Kayak Polo Jóvenes Promesas	
10-11 septiembre	Campeonato España Kayak-Polo por Clubes	
01-02 octubre	Campeonato España Kayak Polo por CCAA	

# **1 NORMAS DE CARÁCTER GENERAL Y DE OBLIGADOCUMPLIMIENTO**

## **POLIZA R.C.**

Es obligatorio que el organizador disponga de una póliza de responsabilidad civil que cubra las necesidades que requiera la competición, enviando una copia de ésta, a la Real Federación junto al impreso de solicitud de organización de la competición.

Los medios técnicos y humanos mínimos que tiene que aportar cada organizador, para cada una de las distintas competiciones integradas en Calendario, se especifican en el documento de Apoyo Técnico a Competiciones.

## **PUBLICIDAD**

Además de lo especificado en el *documento de Apoyo Técnico a Competiciones*, y a fin de cumplir los diferentes compromisos que se contemplan en los convenios firmados entre esta Real Federación Española de Piragüismo y sus patrocinadores, se requiere la colaboración de todos los organizadores de competiciones del Calendario Oficial de Ámbito Estatal, en los siguientes aspectos:

- Los Organizadores de las pruebas deben facilitar a la RFEP carteles y folletos de mano de la regata por ellos organizada con los logotipos de los patrocinadores oficiales de la RFEP, Junto con los logotipos de la RFEP, CSD, Federación Autonómica y otros de patrocinadores de la propia organización.
- Espacios para publicidad exterior en agua y tierra.
- Facilidades para incluir cuña publicitaria por megafonía.

Los logotipos serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo a través del responsable del Departamento de Actividad Estatal.

## **PERSONAL TECNICO Y MATERIAL**

La R.F.E.P. se hará cargo del pago a árbitros y personal informático de acuerdo con lo recogido en el presupuesto y la presente circular, a excepción de las competiciones de Kayak-Polo, aportando para ello el material necesario como ordenadores, impresoras, vídeo, Mac-finish, walkis, etc., para el desarrollo de la competición.

El organizador podrá contar con árbitros colaboradores de su Federación si lo estima conveniente, con el fin de mejorar la formación y dar mayor apoyo a la competición. La Federación Autonómica comunicará a la R.F.E.P. la relación arbitral oficial, así como los árbitros colaboradores.

En las competiciones que se precise dorsales y adhesivos para tablillas serán proporcionados por la R.F.E.P., exceptuando las competiciones de Kayak de Mar que deberá ser el propio organizador el que facilite este material.

En todos los **Campeonatos de España** las medallas y trofeos serán facilitados por la R.F.E.P., para el resto de las competiciones el organizador de cada competición facilitará, como mínimo, trofeos para los tres primeros clubes clasificados y medallas/trofeos para los deportistas de las tres primeras embarcaciones clasificadas en cada prueba.

## **HORARIO**

Aquellas competiciones del Calendario cuya duración no exceda de un día, se celebrarán en sábado, domingo o día festivo, a propuesta del organizador, significando que todas las competiciones terminarán antes de las 15:00 horas del domingo, excepto cuando el lunes sea festivo.

## **AREA DE CONTROL DE DOPAJE**

De acuerdo a la normativa vigente en materia de Protección de la Salud y lucha contra el Dopaje, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) podría realizar controles de dopaje de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2013 de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte y Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control de dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre.

La Orden del Ministerio de la Presidencia citada establece la obligación de que en las instalaciones y recintos deportivos donde se celebren las competiciones deberá existir un recinto denominado “**área de control de dopaje**”. Los requisitos, condiciones y estructura mínima necesaria que han de reunir esas áreas son las establecidas en el Capítulo 2º, “del área de control de dopaje, de la Orden PRE/1832/2011.

### **Artículo 8. Estructura del Área de control del dopaje. (Ver normativa completa)**

El Área de control del dopaje para los controles en competición debe estar compuesta por las siguientes dependencias, separadas y a la vez conectadas entre sí:

- a) Una sala de espera, con sillas en número suficiente según el total de controles a realizar y su posible simultaneidad.
- b) Una sala de trabajo, contigua a la sala de espera y comunicada directamente con ella, para cumplimentar los formularios y realizar las operaciones complementarias a la toma de las muestras.
- c) Una sala de recogida directa de muestras de orina, contigua a la sala de trabajo y comunicada directamente con ella, que deberá incorporar un inodoro y, si es posible, un espejo grande colocado encima del mismo, así como papel higiénico.
- d) Una sala de extracción de sangre (en el caso de que sea necesaria) bien como una sala adicional contigua a la de trabajo, bien como un espacio incluido en la misma. Asimismo, cuando esté debidamente justificado, la sala de extracción puede situarse fuera del área de control del dopaje, siempre que cumpla los requisitos mínimos previstos en el artículo 9.2.



## **2 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE COMPETICIONES A LOS ORGANIZADORES**

Terminado el plazo de solicitud la Junta Directiva de la RFEP estudiará las distintas propuestas dando prioridad, para la adjudicación de una competición, a lo especificado en el documento de **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES** como base para el buen desarrollo de esta, y posteriormente a las distintas ofertas de AYUDAS COMPLEMENTARIAS, valorando las más atractivas para los clubes participantes SEGÚN LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

**INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD ESTATAL:** Recogerá la idoneidad del lugar de competición con relación al nivel técnico de los participantes, situación geográfica, exigencias técnico-deportivas y si ha sido sede anteriormente de una prueba nacional, atendiendo a los siguientes criterios:

- **CRITERIO TÉCNICO:** La competición cumplirá lo recogido en el ANEXO I (Apoyo técnico a competiciones) como base para el buen desarrollo de esta.
- **CRITERIO GEOGRÁFICO:** En las **competiciones de Promoción** y en general aquellas que no precisen de un campo de Regatas de Sprint o Slalom, se tendrá en cuenta: critério 1 **la alternancia de sede geográfica respecto de la temporada anterior**, y critério 2: **el número de competiciones asignadas a una misma Comunidad Autónoma**, con el fin de fomentar las competiciones de las Ligas Nacionales en todo el territorio.
- **CRITERIOS DE PLAN DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SANITARIOS**
  - Servicios sanitarios. Ambulancia y ATS y/o Médico
  - Servicios de Salvamento en agua (embarcación neumática) definidos en la salida y meta.
  - Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
  - Se reservará al menos dos plazas como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
  - Aparcamientos públicos
  - Acceso a la zona de meta.
  - Mapas y planos de ubicación
- **CRITERIO ECONÓMICO:** Se tendrán en cuenta las ayudas más atractivas para los clubes participantes, así como las ayudas compensatorias como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores.

Los distintos organizadores tendrán que especificar, en el impreso de solicitud que se adjunta, sus propuestas de ayuda complementaria elaborando una tabla de premios o material a los clubes participantes como a continuación se detalla:

- Detalle de premios a los clubes por su clasificación del 1º al...
- Detalle de ayudas por desplazamiento a los clubes clasificados del 1º al...
- Detalle de material complementario a los clubes por su clasificación del 1º al...

Se recomienda que las ayudas se distribuyan de forma equitativa y proporcionada, es decir, que no exista mucha diferencia entre el 1ª y el 2ª clasificado, 2ª y 3ª etc.

Además de estas ayudas a clubes, se podrá hacer mención, en este mismo impreso, a las posibles negociaciones con televisiones u otros medios de comunicación para la máxima difusión de la competición.

#### OTRAS AYUDAS:

En el caso de ayudas en especie, se detallará su contenido.

- CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL:
  - INTERÉS DEPORTIVO
  - COMPROMISO DEL ORGANIZADOR QUE MEJORE LA COMPETICIÓN
  - APOYO TÉCNICO A RETRANSMISIONES (STREAMING)
  - PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y LIMPIEZA DE LA INSTALACIÓN:

Para los días de competición, se considerará la periodicidad con la que se realiza la limpieza, sobre todo en baños (indicar el número de baños), oficinas y zonas comunes, además de la recogida de basuras para evitar, en la medida de lo posible, el deterioro medioambiental en la zona.

Para atender aquellas vacantes que pudieran darse y garantizar de esta manera el cumplimiento de todo el Calendario Oficial de Competición, la R.F.E.P., en el uso de sus atribuciones, se reserva la posibilidad, en aquellos casos que proceda, de buscar entidades con las que organizar cualquier competición que no hubiera sido previamente solicitada o hubiese sido rechazada por no tener garantías suficientes u otros motivos razonados.

De todo ello se dará información a la respectiva Federación Autonómica.

Vº Bº

**EL PRESIDENTE**

  
**Javier Hernanz Agüeria**

**EL SECRETARIO GENERAL**

  
**Juan Carlos Vinuesa González**

# APOYO TÉCNICO DE LOS ORGANIZADORES A LAS COMPETICIONES OFICIALES DE LA R.F.E.P.:

## 1. **Instalaciones.**

### **1.1-Delimitación de zonas.**

- Acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles ~~en~~ y banderas.
- Zonas específicas para publicidad para:
  - Patrocinadores de la RFEP
  - Entidades
- Acotación de zona Pódium
- Acotación de zona para autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Torre de control para árbitros.
- Aparcamiento para participantes con zonas específicas y exclusiva paradiscapitados
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Zona para piraguas y remolques
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Zona de secretaría para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos
- Sala de reunión para Juez Árbitro para atender reclamaciones y para elaboración de actas atención
- Zona para Reunión de Delegados de Equipo
- Zona para el Comité de Competición
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

### **1.2- Centro de organización, oficina técnica de resultados.**

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora, papel y material de oficina
- Talkie o teléfono de enlace con el organizador.
- Megafonía de ambiente y en la zona de meta, de manera que llegue al mayor número de público y participantes, pero sin entorpecer la labor de los jueces.

### **1.3- Infraestructura específica para el desarrollo de la competición:**

#### **SPRINT**

##### **1.3.1 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.**

- Balizaje del campo de regatas.
- Sistema automático de salidas para las pruebas de 200m, 500m y 1000m
- Salida, por medio de un equipo de megafonía, complementario con un megáfono

- manual.
- Un mínimo de dos embarcaciones a motor para el control de la regata a disposición del Juez Árbitro.
- Señalización de zona de control de pesaje.
- Embarque y desembarque, mediante pantalanos flotantes
- Pantalán para control de embarque
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas
- Personal de seguridad en agua y apoyo a la organización de acuerdo a la participación.
- Zona acotada para los Jueces de Llegadas.

## **SLALOM**

### 1.3.2 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Colocación de puertas del campo de regatas.
- La RFEP facilitará el sistema de cronometraje y célula.
- Personal técnico para el manejo de la célula.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono manual.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Habilitación de zonas para jueces de puertas
- Señalización de zona de control de pesaje.

## **MARATÓN**

### 1.3.3 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

#### *Infraestructura en la línea de salida.*

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Una embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

#### *Infraestructura de Porteo*

- Delimitación del recorrido de Porteo
- Delimitación embarque y desembarque
- Zona de avituallamiento
- Accesos a zona de porteo e identificación

#### *Infraestructura en meta*

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarque que medirá un mínimo de diez metros.
- Embudo de meta para participantes (en caso de que sea necesario). Tendrá una longitud de 50 metros como mínimo y se montará con un mínimo de veinte balizas cada lado del embudo (también se pueden utilizar corcheras de piscina).
- Zona delimitada para los Jueces Árbítrros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.

## **KAYAK DE MAR**

### 1.3.4 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

#### *Infraestructura en la línea de salida.*

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

#### *Balizaje en el lugar de la competición. Infraestructura en meta.*

- Se señalará con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcionales el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.

## **ESTILO LIBRE**

### 1.3.5 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Delimitación zona de competición (ola o rulo).
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono manual.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Habilitación de zonas de calentamiento precompetición
- Señalización de zona de embarque y desembarque.
- Habilitación zona de cronometraje y puntuación

## **SLALOM**

### 1.3.6 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Colocación de puertas del campo de regatas.
- La RFEP facilitará el sistema de cronometraje y célula.
- Personal técnico para el manejo de la célula.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono manual.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Habilitación de zonas para jueces de puertas
- Señalización de zona de control de pesaje.

## **DRAGÓN BOAT**

### 1.3.7 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

#### *Infraestructura en la línea de salida.*

- Balizaje campo regatas.
- Delimitación de zona de embarcar.

- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

## **KAYAK POLO**

### 1.3.8 Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

#### *Características de Campo de juego*

- Número y estado de campos de juego reglamentarios disponibles
- Zona de calentamiento
- Zona/pasarela para árbitros en el campo de juego:
- Material en cada campo: (banderas auxiliares, mesa, sillas, sombrillas carpas)
  - Plano (Croquis) de zonas de competición, (campos, zona de arbitrajes, oficinas, zonas para equipos, zona de material, aparcamiento, accesos, vestuarios, aseos...)
  - Balizaje del campo de regatas, porterías y los balones necesarios.
  - La RFEP facilitara el marcador de cronometraje y puntuación.
  - Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
  - Personal de seguridad, apoyo a la organización.
  - Zona de avituallamiento (refrescos, agua, comida) para los participantes al finalizar la competición.
  - Compromiso de aportar voluntariado o personal para mantenimiento y logística de la prueba.

### **1.4- Infraestructura para la entrega de trofeos.**

*Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:*

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

*El organizador elaborará una propuesta con:*

- hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios.

- Según los recogido en la norma federativa punto nº 8, se subvencionará económicamente a los equipos participantes para ayuda en los gastos de asistencia.
- Posibilidad de entrega de bolsas de comida.

**3. Apoyo técnico de retransmisiones.**

*Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:*

- Disponibilidad de catamarán exclusivo para cámara de televisión.
- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

**4. Organización técnica.**

- Recorrido.
- Distancia.
- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

**5. Servicios médicos.**

- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS o una ambulancia) que permanecerán en el Campo de Regatas hasta que la competición haya finalizado.

**6. Seguridad.**

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua, definido en la salida y meta. Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta.
- Mapas y planos de ubicación

**7. Distintivos y acreditaciones.**

- *Personales.*
- *Vehículos*

8. **Premios y trofeos.**

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo

9. **Publicidad.**

- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones.
- Oficiales de la competición.

10. **Otros aspectos.**

- A definir por el organizador local.
- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. **Patrocinadores.**

- Instituciones
- Privados

12. **Presupuesto: ingresos y gastos.**

- Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.





Consejo Superior de Deportes



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

ANTRACITA, 7, 3º 28045 MADRID TELÉFONOS 910 329 520 FAX 915 305825 www.rfep.es correo@rfep.es

Entidad organizadora:

Dirección Postal y Teléfono de contacto:

Competición solicitada:

Lugar propuesto para su celebración

Plano de recorrido en el caso de pruebas sobre un circuito.

Propuestas complementarias de ayuda económica o material a los clubes participantes.

Cualquier otra característica que considere de interés:

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO

Federación de Piragüismo de la Comunidad Autónoma de: \_\_\_\_\_

Vº Bº PRESIDENTE

Entidad	
Fdo.	
C.I.F.	
Dirección	
Localidad	
Provincia	



## **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES**

### **LIGA OLÍMPICA DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS TRANQUILAS**

#### **1. Instalaciones.**

##### Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Torre de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

##### Centro de organización, oficina técnica de resultados.

###### Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

##### Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas.

###### Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Balizaje del campo de regatas.
- Pantalanes de salida con pontoneros para 1000 m. y 500 m. Sistema automático de salida para la prueba de 200 m.
- Salida, por medio de un equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Dos embarcaciones a motor para el control de la regata. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Señalización de zona de control de pesaje.
- Embarque y desembarque, mediante pantalanes flotantes
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas, existirá un pantalan para el control de embarque.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo

permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.

- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Una embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de meta de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

#### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

## **3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

## **4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

## **5. Organización técnica.**

Recorrido.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

## **6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua, definido en la salida y meta.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

## **7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

**8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

**9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

**11. Patrocinadores.**

Instituciones

Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

# APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

## LIGA DE SLALOM OLÍMPICO “MANUEL FONSECA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE SLALOM

### 1. Instalaciones.

#### Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Oficina de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de embarcaciones y material.
- Carpa para árbitros y sombrillas.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

#### Centro de organización, oficina técnica de resultados.

##### Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

#### Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas.

##### Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Colocación de puertas del campo de regatas.
- **La RFEP facilitara el sistema de cronometraje y célula.**
- Deberá de contar con el personal suficiente para el manejo de la célula.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Señalización de las zonas de vestuarios, aseos, oficina y arbitraje.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

### **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 7.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

### **3. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

### **4. Organización técnica.**

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

### **5. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

### **6. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

### **7. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

### **8. Publicidad.**

Carteles anunciadores.

Folleto de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

### **9. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

### **10. Patrocinadores.**

Instituciones

Privados.

### **11. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

# APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

## **LIGA DE ASCENSOS, DESCENSOS, TRAVESÍAS Y MARATÓN (Únicamente para competiciones de Ascensos, Descensos y Travesías.)**

### **1. Instalaciones.**

#### Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona, de salida y meta
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

#### Centro de organización, oficina técnica de resultados.

##### Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

#### Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

##### Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Una embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.

- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

#### Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarque que medirá un mínimo de diez metros.
- Embudo de meta para participantes. Tendrá una longitud de 50 metros como mínimo y se montará con un mínimo de veinte balizas cada lado del embudo (también se pueden utilizar corcheras de piscina).
- Embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocaran a disposición del Juez Arbitro.
- Zona para los Jueces Árbtritos de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

#### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

## **3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

## **4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

## **5. Organización técnica.**

Recorrido y descripción del circuito.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

## **6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.



Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.  
Aparcamientos.  
Acceso a la zona de meta.  
Mapas y planos de ubicación.

**7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.  
Vehículos.

**8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).  
Individuales.  
Protocolo.

**9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.  
Folletos de mano anunciadores.  
Medios de comunicación local, regional.  
Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local.  
Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

**11. Patrocinadores.**

Instituciones  
Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

# APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

## LIGA DE ESTILO LIBRE LIGA DE JÓVENES PROMESAS DE ESTILO LIBRE

### 1. Instalaciones.

#### Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de competición
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

#### Centro de organización, oficina técnica de resultados.

##### Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Impresora
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

#### Infraestructura para el desarrollo de la competición.

- Megafonía por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar y desembarcar.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que haya finalizado la competición.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

#### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

## **3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

## **4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

## **5. Organización técnica.**

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

## **6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

## **7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

## **8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

## **9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación local, regional.

Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local.

Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

**11. Patrocinadores.**

Instituciones

Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

# **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES**

## **LIGA DE KAYAK DE MAR LIGA JÓVENES PROMESAS DE KAYAK DE MAR**

### **1. Instalaciones.**

#### Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

#### Oficina técnica de de resultados y centro de organización.

##### Oficina de resultados.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

##### Centro de organización.

##### Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

##### Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.

- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

#### Balizaje en el lugar de la competición.

##### Infraestructura en meta.

- Se señalizara con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcional el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

##### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras.
- Azafatas de protocolo. Estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

## **3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

## **4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora.

Medios propios apoyados por la organización local.

**5. Organización técnica.**

Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

**6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, (protección civil, otros).

Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento, deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre si, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...).

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

**7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

**8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

**9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación social.

Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
- Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente.Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

**11. Patrocinadores.**

Instituciones

Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.

# APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

## LIGA DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS BRAVAS

### 1. Instalaciones.

#### Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona, de salida y meta
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

#### Centro de organización, oficina técnica de resultados.

##### Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

#### Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

##### Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

##### Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarcar que medirá un mínimo de diez metros.



- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

**2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

**3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

**4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

**5. Organización técnica.**

Recorrido y descripción del circuito.

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

**6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros.

Salvamento en agua.

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

**7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

**8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).  
Individuales.  
Protocolo.

**9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.  
Folletos de mano anunciadores.  
Medios de comunicación local, regional.  
Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local.  
Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

**11. Patrocinadores.**

Instituciones  
Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.

# **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES**

## **COPA DE ESPAÑA BARCO DRAGON**

### **1. Instalaciones.**

#### Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

#### Oficina técnica de resultados y centro de organización.

##### Oficina de resultados.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

##### Centro de organización.

##### Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

##### Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.

- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

#### Balizaje en el lugar de la competición.

##### Infraestructura en meta.

- Se señalizara con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcionales y el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

##### Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de Podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras.
- Azafatas de protocolo. Estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes.**

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

## **3. Apoyo técnico de transmisiones.**

Servicio de transmisiones.

## **4. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora.

Medios propios apoyados por la organización local.

**5. Organización técnica.**

Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición

Distancia.

Programa general.

Apoyo técnico para el arbitraje.

Megafonía.

Acto de entrega de trofeos y medallas.

**6. Seguridad.**

Deportistas.

Instalaciones.

Público.

Incendios.

Salvamento en tierra, (protección civil, otros).

Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento, deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre si, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...).

Control del tráfico rodado.

Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.

Aparcamientos.

Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

**7. Distintivos y acreditaciones.**

Personales.

Vehículos.

**8. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).

Individuales.

Protocolo.

**9. Publicidad.**

Carteles anunciadores.

Folletos de mano anunciadores.

Medios de comunicación social.

Presentaciones Oficiales de la competición.

**10. Otros aspectos.**

- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
- Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente.Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

**11. Patrocinadores.**

Instituciones

Privados

**12. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.

# APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

## LIGA DE KAYAK-POLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

### 1. Instalaciones. (Fechas de disponibilidad de instalaciones)

#### Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de Podium y zona VIP.
- Oficina de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes o zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcional.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de embarcaciones y material.
- Carpa para árbitros.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

#### Centro de organización, oficina técnica de resultados. Oficina de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

#### Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas. Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

##### **Características de Campo de juego**

- a. Número y estado de campos de juego reglamentarios disponibles
  - b. Zona de calentamiento
  - c. Zona/pasarela para árbitros en el campo de juego:
  - d. Material en cada campo: (banderas auxiliares, mesa, sillas, sombrillas carpas)
- Plano (Croquis) de zonas de competición, (campos, zona de arbitrajes, oficinas, zonas para equipos, zona de material, aparcamiento, accesos, vestuarios, aseos..)
  - Balizaje del campo de regatas, porterías y los balones necesarios.
  - **La RFEP facilitara el marcador de cronometraje y puntuación.**
  - Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.

- Señalización de las zonas de oficina y arbitraje.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos, agua, comida) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Compromiso de aportar voluntariado o personal para mantenimiento y logística de la prueba.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos. Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de podium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizarán jardineras para adornar el podium.
- Colocación de pancartas publicitarias. Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP y entidades locales.
- Azafatas de protocolo, estarán durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.

## **2. Apoyo logístico a equipos participantes**

- a. Número de voluntarios a tiempo parcial o total
- b. Árbitros auxiliares
- c. Anotadores

Se elaborara una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 7.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

## **3. Oficina de organización e información.**

Fotocopiadora

## **4. Organización técnica.**

Programa general. Apoyo técnico para el arbitraje. Megafonía. Acto de entrega de trofeos y medallas.

## **5. Seguridad.**

Deportistas. Instalaciones. Público. Incendios.

Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua. Control del tráfico rodado. Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.

Se reservara una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá de señalizarse. Aparcamientos. Acceso a la zona de meta.

Mapas y planos de ubicación.

**6. Distintivos y acreditaciones.**

Personales. Vehículos.

**7. Premios y trofeos.**

Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes). Individuales. Protocolo.

**8. Publicidad.**

Carteles anunciadores. Folletos de mano anunciadores. Medios de comunicación local, regional. Presentaciones Oficiales de la competición.

**9. Otros aspectos.**

A definir por el organizador local. Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

**10. Patrocinadores.**

Instituciones Privados

**11. Presupuesto: ingresos y gastos.**

Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.